Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones

Contrato N°49

ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA

Entre la Facultad de Ciencias Químicas - UNA, domiciliada en **Campus Universitario** República del Paraguay, representada para este acto por el **Decano el Prof. Dr. Esteban Ferro**, con Cédula de Identidad N° 444.503 denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Papelera Guaira S.A.**, con **RUC Nº 80022417-5** domiciliada en Julio Decoud Nº 1380 e/ Lerida y Capitan del Puerto - República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. Emilio Toledo López., con Cédula de Identidad N°2.333.596, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA– RUBRO 340

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del PBC, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el mismo.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	002	06	00	340	30	1	11	27.923.700

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 290376

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 22, convocado por la UOC de la Facultad de Ciencias Químicas. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1364/2015

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

N° ORDEN	N° de Ítems	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto
1	3	BANDERITA SEPARADORA AUTOADHESIVA: Block de50 hojas MINIMO, de cinco colores MINIMOS fluorescentes, con superficie que pueda ser escrita.	UNI	Duson	Corea	Caja	10	5.580	55.800
2	4	BIBLIORATO LOMO ANCHO TAMANO OFICIO: Medidas 28 cm por 35 cm por 8 cm como minimo. Tapa rigida e interior forrado, dos anillos niquelados tipo palanca y prensa papel metalico. Con etiqueta identificadora en el lomo.	UNI	G y C	Py.	Unidad	24	5.300	127.200
3	5	BIBLIORATO LOMO ANCHO PLASTIFICADO: tamaño oficio: Medidas 28 cm por 35 cm por 8 cm como minimo. Tapa rigida e interior forrado, dos anillos niquelados tipo palanca y prensa papel metalico. Con etiqueta identificadora en el lomo.	UNI	G y C	Py.	Unidad	500	5.300	2.650.000
4	6	BIBLIORATO LOMO FINO PLASTIFICADO: tamaño oficio: Medidas 28 cm por 35 cm por 8 cm como minimo. Tapa rigida e interior forrado, dos anillos niquelados tipo palanca y prensa papel metalico. Con etiqueta identificadora en el lomo.	UNI	G y C	Py.	Unidad	200	5.750	1.150.000
5	7	BOLIGRAFO COLOR AZUL: Punta Media: 1.0mm, ancho de línea 0.4mm, Cuerpo hexagonal, Barril transparente para un visible sumnistro de tinta,Tapa y botón del color de la tinta y tapa ventilada.	UNI	Bic	Brasil	Unidad	500	890	445.000

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

6	8	BOLIGRAFO COLOR NEGRO: Punta Media: 1.0mm, ancho de línea 0.4mm, Cuerpo hexagonal, Barril transparente para un visible sumnistro de tinta,Tapa y botón del color de la tinta y tapa ventilada.	UNI	Bic	Brasil	Unidad	500	890	445.000
7	9	BOLIGRAFO COLOR ROJO: Punta Media: 1.0mm, ancho de línea 0.4mm, Cuerpo hexagonal, Barril transparente para un visible sumnistro de tinta,Tapa y botón del color de la tinta y tapa ventilada.	UNI	Bic	Brasil	Unidad	300	890	267.000
8	10	BORRADOR PARA PIZARRA ACRILICA: De material plástico, con fieltro para mejor borrado. Colores surtidos.	UNI	Artesco	Perú	Unidad	100	2.460	246.000
9	12	GRAPA O GRAMPA: para presilladora Nº 24/6, cajitas de 1000 piezas como minimo.	UNI	Foska	China	Caja	50	1.100	55.000
10	18	CINTA ADHESIVA P/ EMBALAJE: marron medidas de cómo minimo 66 metros por 48mm	UNI	Polos	Py.	Unidad	30	6.895	206.850
11	19	CINTA ADHESIVA P/ EMBALAJE: transparente medidas de cómo minimo 66 metros por 48mm	UNI	Polos	Py.	Unidad	100	6.690	669.000
12	20	CINTA ADHESIVA MEDIANA: transparente, centro chico, con medidas de cómo minimo 18mm por 25 metros como minimo	UNI	Polos	Py.	Unidad	50	770	38.500
13	22	CLIPS CHICO: tamaño de 28 mm por cajas de 10.	UNI	Flying	China	Caja	60	11.300	678.000
14	23	CLIPS Nº 8/0: cajas por 25 unidades minimo	UNI	Acc	Brasil	Caja	50	5.265	263.250
15	25	CORRECTOR LIQUIDO: en frasco de 20 ml. Secado rapido, poder cubriente sobre todo tipo de tinta sin mesclarse ni cambio de color.	UNI	Soni	India	Unidad	100	1.600	160.000
16	29	LAPIZ DE PAPEL: hexagonal HB nº2 en cajas de 12 unid.	UNI	Bic	Brasil	Caja	24	6.000	144.000
17	30	RESALTADOR FOSFORECENTE: Tinta a base de agua. (color amarillo punta grueza)	UNI	Soni	India	Unidad	200	1.660	332.000
18	31	RESALTADOR FOSFORECENTE:Tinta a base de agua. (color amarillo punta grueza)	UNI	Soni	India	Unidad	200	1.665	333.000
19	32	RESALTADOR FOSFORECENTE: Tinta a base de agua. (color amarillo punta grueza)	UNI	Soni	India	Unidad	200	1.665	333.000

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

20	33	RESALTADOR FOSFORECENTE: Tinta a base de agua. (color amarillo punta grueza)	UNI	Soni	India	Unidad	200	1.665	333.000
21	34	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA: Punta gruesa redondeada de 3,6 mm de ancho de trazo. Tapa antiasfixiante (COLOR AZUL)	UNI	Artesco	Perú	Unidad	500	1.800	900.000
22	35	MARCADOR PARA PIZARRA ACRILICA: Punta gruesa redondeada de 3,6 mm de ancho de trazo. Tapa antiasfixiante (COLOR NEGRO)	UNI	Artesco	Perú	Unidad	1000	1.800	1.800.000
23	36	MOJADEDOS.	UNI	Memoris	china	Unidad	20	2.530	50.600
24	39	PERFORADORA GRANDE: hasta 100 hojas.	UNI	Alwin	China	Unidad	25	137.500	3.437.500
25	44	PEGAMENTO EN BARRA:Con glicerina, sin solventes y no tóxica. Tubo sistema "twist" 22 gr. como minimo.	UNI	Soni	India	Unidad	50	4.820	241.000
26	49	PORTA LAPIZ: de plastico	UNI	Pizzini	Arg.	Unidad	20	7.500	150.000
27	50	PRESILLADORA GRANDE: para mas de 100 hojas.	UNI	Eagle	China	Unidad	10	88.550	885.500
28	51	PRESILLADORA GRANDE: hasta 100 hojas.	UNI	Eagle	China	Unidad	10	63.000	630.000
29	54	REGLA: 30 de plastico.	UNI	Htone	Brasil	Unidad	30	950	28.500
30	55	REPUESTO FLOTIN PARA LAPICERA PARKER COLOR NEGRO 0,7 M 1GA	UNI	Parker	United Kingdom	Unidad	20	14.500	290.000
31	56	REPUESTO FLOTIN PARA LAPICERA PARKER COLOR AZUL 0,7 M 1GA.	UNI	Parker	United Kingdom	Unidad	20	14.500	290.000
32	62	Cartucho de Tinta compatible con impresora HP 960c color	UNI	Multigraph	Taiwan	Unidad	8	82.500	660.000
33	63	Cartucho de Tinta compatible con impresora HP 6940 color	UNI	Multigraph	Taiwan	Unidad	15	77.500	1.162.500
34	64	Cartucho de Tinta compatible con impresora HP 6940 negro XL	UNI	Multigraph	Taiwan	Unidad	13	86.000	1.118.000
35	65	Cartucho de tinta compatible con impresora HP Office JET 8600. negro	UNI	Multigraph	Taiwan	Unidad	30	99.000	2.970.000
36	66	Cartucho de Tinta compatible con impresora HP Office JET 8600. amarillo	UNI	Multigraph	Taiwan	Unidad	20	70.000	1.400.000
37	67	Cartucho de Tinta compatible con impresora HP Office JET 8600 original cian	UNI	Multigraph	Taiwan	Unidad	20	70.000	1.400.000
38	68	Cartucho de tinta compatible con impresora HP Office JET 8600 magenta	UNI	Multigraph	Taiwan	Unidad	20	70.000	1.400.000

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

39	69	Tinta para almohadilla color azul	UNI	Kofa	China	Unidad	50	1.785	89.250
40	70	Tinta para almohadilla color negro	UNI	Kofa	China	Unidad	50	1.785	89.250
Total									**27.923.700**

Total: ***[27.923.700 Gs.]***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Veintisiete millones novecientos veintitrés mil setecientos.----

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el 23 NOV. 2015 hasta 31/12/2015

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Ciencias Químicas - UNA

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa y Financiera.-

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato demostrada con la firma de una declaración jurada.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía

Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.
EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay el 23 NOV. 2015

----------	----------
Papelera Guaira S.A.	**Prof. Dr. Esteban Ferro**
EMPRESA ADJUDICADA	**DECANO**

Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.